



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901520230075601	Impugnación Tutela	Nurya Judith Alvarez Hernandez Y Otro	Novalex Consultores	31/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca Conocimiento
08001315301620230014200	Procesos Ejecutivos	Ramiro Manuel Gonzalez Alvarez	Wilfrido Valencia De La Hoz	01/09/2023	Auto Requiere - Auto Requiere
08001315301620230017400	Procesos Verbales	Araceli Vizcaino Martinez	Ivan Luis Lapeira Vizzcaino	01/09/2023	Auto Rechaza - Demanda
08001315301620230011900	Procesos Verbales	Servicio De Dragados Y Construcciones S.A.S.	Lydco Ingenieria S.A.S, Proyectos De Ingenieria Cimel Sas	31/08/2023	Auto Requiere - Auto Requiere
08001315301620230018900	Tutela	Eduardo Noriega Osorio	Juzgado 13 De Pequeas Casusas Y Competencias Multiples	31/08/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Concede Impugnación
08001315301620230020300	Tutela	Stephanie Reyes Maya	Banco De Occidente S.A, Juzgado Octavo Civil Municipal Oral Barranquilla	31/08/2023	Auto Admite

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

fb13c371-dcc4-4475-b938-a3935d11c05b